

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

Anuncio de 21 de mayo de 2018, de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Cádiz, de notificación en procedimientos del Registro de Turismo de Andalucía. Resoluciones.

Habiéndose intentado la notificación, atendiendo a lo preceptuado en el artículo 40.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con resultado infructuoso, de las resoluciones en procedimientos del Registro de Turismo de Andalucía a los titulares que, a continuación, se citan se realiza la misma por medio del presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la citada Ley.

ACTO NOTIFICADO: Resolución de Inscripción de Viviendas con Fines Turísticos.

DNI/NIE/NIF	TITULAR	SIGNATURA
03095326D	YOLANDA LÓPEZ CELADA	VFT/CA/04535
44046169L	SUSANA AMADO CARO	VFT/CA/04711
31387557D	JACINTA PAZ SÁNCHEZ LEIVA	VFT/CA/04765
75873949P	DIEGO DOMÍNGUEZ PONCE	VFT/CA/04783
44223060V	PATRICIA IGLESIAS LÓPEZ	VFT/CA/04828
52281567Z	ANTONIA GÓMEZ MESA	VFT/CA/04837
26327085C	JORGE ALBERTO MARCOS MADRID	VFT/CA/04857
Y4994864Z	JULIAN PAUL MASTERMAN	VFT/CA/04884

ACTO NOTIFICADO: Resolución de Inscripción de Vivienda Turística de Alojamiento Rural.

DNI/NIE/NIF	TITULAR	SIGNATURA
Y4718639L	DIEGO DELMONEGO	VTAR/CA/01572

ACTO NOTIFICADO: Resolución por la que se tiene por no presentada la Declaración Responsable o Comunicación Previa.

DNI/NIE/NIF	TITULAR	SIGNATURA
75773430E	JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ CASTAÑO	CTC-2017153540
B82994096	CK DEXTER HAVEN, S.L.	CTC-2017143564
31295025Y	MATILDE PY COTRO	CTC-2017152984
28391384T	M.ª ADELA HUERTA BARBOSA	CTC-2018005404
45110479G	NOELIA CASTILLO VALLE	CTC-2017159819
31550016L	MARÍA FERNANDA LÓPEZ DE CARRIZOSA IVISÓN	CTC-2018008970
50105111W	JAVIER GAMERO LÓPEZ	CTC-2018005890

ACTO NOTIFICADO: Resolución de Modificación de las Bases de Inscripción.

DNI/NIE/NIF	TITULAR	SIGNATURA
15360914L	MARIA CRUZ PASCUAL FERRERO	VTAR/CA/01021

00136306

Contra estas resoluciones, que no ponen fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Turismo y Deporte en el plazo de un mes contado desde la publicación de este anuncio en Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Quedan de manifiesto los referidos expedientes en el Servicio de Turismo de esta Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte, sito en Plaza de Asdrúbal, s/n, –Edificio Junta de Andalucía– ático, en Cádiz, en horario de 9 a 14 horas.

Cádiz, 21 de mayo de 2018.- El Delegado, Daniel Moreno López.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de notificación.»